

Tercer grado

Guerrero

La entidad donde vivo



Contenido I

El acontecer de mi entidad en el siglo XIX y principios del siglo XX

En el bloque I tuviste la oportunidad de localizar el estado donde vives, identificaste su nombre y su forma, así como las entidades, paisajes y mares con los cuales colinda. Conociste sus paisajes según las características del relieve, el clima, la fauna y la vegetación.

En este bloque tendrás la oportunidad de profundizar en el estudio de la transformación de los paisajes y las formas de vida de los habitantes, del estado durante el periodo de 1821 a 1920, para que identifiques el legado cultural de tu estado durante esa época.

Comencemos

Para iniciar con el estudio del tema, comenta en equipo lo siguiente.

- ¿Sabes qué acontecimientos importantes ocurrieron de 1821 a 1920 en tu entidad?
- ¿Has escuchado hablar de la Independencia o de la Revolución Mexicana?
- ¿Sabes cómo se constituyó el estado y quiénes participaron?
- ¿Sabes en honor a quién lleva el nombre el estado de Guerrero?

Con ayuda de tu profesor y con la información de tu libro, podrás obtener más detalles sobre los acontecimientos que ocurrieron durante ese tiempo.

Participación de Vicente Guerrero en la Independencia

Lean el siguiente texto y reflexionen su contenido. Coméntalo con tus compañeros.

Himno del estado de Guerrero

Coro: Patriotas Surianos gozosos cantad
Un himno a Guerrero caudillo inmortal.
Que allá en las montañas luchando tenaz
A México esclavo le dio libertad.

Estrofa I: Así celebremos el día en que nació
El bravo insurgente que patria nos dio
Con fuego arranquemos de dulce laúd
Cadencias que expresan amor, gratitud.

Coro: Patriotas Surianos gozosos cantad
Un himno a Guerrero caudillo inmortal
Que allá en las montañas luchando tenaz
A México esclavo le dio libertad
Le dio libertad,
Le dio libertad,
Le dio libertad.

Letra: Francisco Figueroa Mata
Música: Margarito Damián Vargas



Vicente Guerrero.



Abrazo de Acatempan.



General Juan N. Álvarez.



Nicolás Bravo.

Federalismo o centralismo

En nuestro estado existieron personajes muy importantes, por ejemplo, el general Juan N. Álvarez y el general Nicolás Bravo. ¿Has escuchado hablar de ellos?

Después de la Independencia de México se formaron dos grupos políticos: federalistas y centralistas.

Los federalistas luchaban porque se formara una república federal, organizada en estados libres e independientes pero con un gobierno representado por un presidente y regida por una constitución.

Los centralistas querían que México fuera una república central organizada en departamentos, todos gobernados por una sola constitución y por el gobierno central.

Las diferencias entre federalistas y centralistas provocaron enfrentamientos armados por más de 30 años.

¿Sabías que...?

En el sur las ideas federalistas fueron apoyadas por Vicente Guerrero y Juan N. Álvarez, y las ideas centralistas fueron defendidas por Nicolás Bravo.

Manos a la obra...

1. Organizados en equipo, elaboren una historieta respecto a la participación de Vicente Guerrero en la Independencia.
2. Construyan un periódico mural para presentar las historietas que elaboraron y para que las conozcan los demás compañeros de la escuela.

La muerte de Vicente Guerrero fue una consecuencia de los enfrentamientos entre estos dos grupos.

A la muerte de Guerrero, Juan N. Álvarez continuó la lucha por las ideas federalistas en el sur de México; al mismo tiempo se convirtió en el principal promotor de la creación del estado de Guerrero, que se aprobó el 27 de octubre de 1849.

Comprendo y aplico

Con la intención de que recuerdes algunas ideas, completa las siguientes oraciones.

1. Los _____ y los _____ fueron los dos grupos políticos que se formaron después de la Independencia.
2. Los _____ querían que México fuera una república central.
3. Los _____ lucharon por que el gobierno fuera representado por un presidente y regido por una constitución.
4. _____ y _____ apoyaron las ideas federalistas.
5. Las ideas centralistas en el sur fueron representadas por _____.

Altamirano, ejemplo de cultura

Leamos las siguientes frases y comentemos su significado con ayuda del profesor.

1. "Dominar la cólera tiene más mérito que batirse en duelo por no haberla dominado".
2. "La buena educación es la mitad del camino en cualquier negocio".
3. "La buena educación es como el perfume de las rosas, se percibe desde lejos".

¿Sabías que...?

Altamirano fue un maestro, poeta, escritor, orador, periodista, militar y político. Su causa fue la del pueblo, siempre luchó por la libertad y la justicia.



Ignacio Manuel Altamirano.

Manos a la obra...

1. Comenten en equipo: ¿qué motivó a Altamirano a ser maestro, poeta, escritor, orador, periodista y militar?
2. Escribe una carta a tus padres platicándoles sobre lo que te gustaría estudiar y por qué.

Ignacio Manuel Altamirano es considerado uno de los guerrerenses más notables. Nació en Tixtla, el 13 de noviembre de 1834; desde muy pequeño dio muestra de una clara inteligencia, lo que le permitió estudiar en el Instituto Literario de Toluca.

Está considerado como uno de los grandes exponentes de la literatura mexicana. Entre sus obras destacan las novelas: *Antonia*, *Clemencia*, *El zarco* y la más conocida *Navidad en las montañas*.

En 1887 fundó la Escuela Normal de la ciudad de México, y se empeñó en que la educación primaria fuera gratuita, laica y obligatoria. Fue el primer mexicano que recibió título de Maestro de la Juventud. Fue cónsul general de México en París, Francia. Murió en San Remo, Italia, el 13 de febrero de 1893.

Creación del estado de Guerrero, 1849

Para recordar con júbilo a nuestro estado, entonemos esta canción en grupo y con el apoyo de su profesor.

Por los caminos del sur

Por los caminos del sur,
hay rosas, voces y estrellas
son canciones y doncellas
bajo un alto cielo azul.

Jaguares en las marañas
y pájaros sobre el río
es un bello desafío
la selva con la montaña.

Amanece en los jornales
una ilusión campesina,
de céfiro en la colina
y alegría en los manantiales.

Por los caminos del sur
vámonos para Guerrero
porque en él falta un lucero
y ese lucero eres tú.

Agustín Ramírez



Templo de nuestra señora de la Asunción en Chilpancingo.

La idea de crear el estado de Guerrero surgió desde los tiempos de la guerra de Independencia, a principios del siglo XIX. El general José María Morelos y Pavón elaboró un documento mediante el cual instituía, en el sur de México, la provincia de Tecpan, integrada por una parte de las intendencias de México, Puebla y Valladolid. La idea de Morelos no tuvo éxito. Tuvieron que pasar algunas décadas para que se consolidara el estado.



José Joaquín de Herrera.

Las luchas constantes que vivió nuestro país evitaron que el gobierno federal aceptara la creación del “estado del sur”; a pesar de los intentos realizados por algunos personajes como los generales Juan N. Álvarez y Nicolás Bravo.

Fue hasta el 27 de octubre de 1849 cuando, por iniciativa del general Álvarez, el presidente de la República, general José Joaquín de Herrera, declaró la creación del estado de Guerrero con los territorios de Acapulco, Chilapa, Taxco, Tlapa y Coyuca, que antes pertenecían a los territorios de México, Puebla y Michoacán, respectivamente.

El primer gobernador fue el general Juan N. Álvarez. Inicialmente, Iguala fue declarada capital provisional, pero en 1851 Tixtla se convirtió en la capital del estado. Ahí se promulgó la primera Constitución Política del estado libre y soberano de Guerrero. En 1871 la capital del estado se trasladó a la ciudad de Chilpancingo.



Estado de Guerrero, 1849.

Significado de las partes que componen el escudo del estado

- La parte superior está formada por un penacho de once plumas de colores.
- La diadema amarilla tiene una franja de color rojo que simboliza el poder.
- Una caña o ácatl que remata en la punta de una flecha sostenida por un arco.
- El fondo azul representa el cielo y el agua.
- El guerrero-tigre sostiene en su mano derecha una macana en posición horizontal, y en la izquierda una rodela o escudo con grecas de color rojo, verde, violeta y amarillo.
- En la parte inferior de la rodela se observan nueve plumas colocadas en forma de abanico.
- Las manchas de la piel del guerrero tigre semejan las estrellas del cielo, en representación de Tezcatlipoca, señor de la noche.
- Una franja verde simboliza la vegetación.
- El campo rojo representa la sangre que se ofrendaba al Sol.
- El adorno amarillo del exterior simboliza el oro usado por los grandes señores.
- El escudo es un símbolo náhuatl y significa 'capa del señor con poder'.



El estado cuenta con un escudo que lo identifica. Los símbolos y los colores que lo componen representan el poder, el cielo, el agua, el campo y la sangre derramada por los guerrerenses en su lucha por la justicia.

Investiguemos un poco más

1. ¿En tu localidad se festeja la fundación del estado de Guerrero? Elabora un texto breve en el que comentes cómo lo hacen.
2. Para conocer con mayor detalle las partes y el significado del escudo de nuestro estado, te invitamos a colorear el siguiente dibujo utilizando los colores correctos. Puedes apoyarte con la imagen que se encuentra en la página anterior.



Plan de Ayutla de 1854 y la Constitución de 1857

Antonio López de Santa Anna fue varias veces presidente de México. En ocasiones gobernó el país haciendo a un lado la Constitución, suprimiendo la libertad y la democracia, convirtiéndose en un dictador. En ese tiempo, más de la mitad de nuestro territorio se perdió y pasó a formar parte de los Estados Unidos de América.

Juan N. Álvarez, disgustado, se retiró del gobierno local y se fue a trabajar a una hacienda que tenía cerca de Acapulco, llamada La Providencia, antes conocida como el Paraje de la Brea, situada a 8 km del pueblo de La Providencia, como una forma de protesta contra las decisiones arbitrarias del presidente Santa Anna.

En realidad su intención era organizar un movimiento armado y, por medio de un plan revolucionario, quitar de la presidencia al dictador.

El Plan de Ayutla se proclamó en esa ciudad el primero de marzo de 1854, desconocía el gobierno de Antonio López de Santa Anna; el plan buscaba elegir un presidente interino y un Consejo de Estado, así como el proceso para emitir un estatuto provisional, mientras se establecía un congreso extraordinario para elaborar una nueva constitución. El texto

¿Sabías que...?

Santa Anna cobraba impuestos por el número de perros y de ventanas que había en las casas.



Juan N. Álvarez y el Plan de Ayutla.



Antonio López de Santa Anna.



fue redactado en la Hacienda de La Providencia, por Juan N. Álvarez, Ignacio Comonfort, Trinidad Gómez, Diego Álvarez, Tomás Moreno y Rafael Benavides. Lo dio a conocer el coronel Florencio Villarreal. Esto fue el inicio de lo que se conoce como revolución de Ayutla. Santa Anna, al frente de su ejército, se dirigió hacia el estado de Guerrero para combatir a los que habían apoyado el Plan de Ayutla. En Acapulco fue derrotado por las fuerzas de Álvarez y Comonfort. Tiempo después, decidió irse del país.

Con el triunfo de la revolución de Ayutla, Juan N. Álvarez fue nombrado presidente de la República en 1855 y empezó a organizar un congreso para elaborar una nueva constitución. En ella se establecieron las garantías individuales para los mexicanos, como la libertad de educación, la libertad de expresión, la libertad de trabajo y otras.

Tomando como referencia la información que acabas de leer, explica con tus propias palabras las causas que originaron el Plan de Ayutla y sus consecuencias.



Casa en la que se proclamó el Plan de Ayutla, Ayutla de los Libres.

La Constitución de 1857, de ideología liberal, fue redactada en el Congreso Constituyente, durante la presidencia de Ignacio Comonfort. Fue jurada el 5 de febrero de ese mismo año. En ella se establecieron las garantías individuales de los ciudadanos mexicanos: la libertad de expresión, la libertad de asamblea, la libertad de portar armas; reafirmó la abolición de la esclavitud; eliminó la prisión por deudas civiles, las formas de castigo por tormento incluyendo la pena de muerte, las alcabalas y aduanas internas. Prohibió también, los títulos de nobleza, honores hereditarios y monopolios.



Constituyentes de 1857.

Comprendo y aplico

1. Para conocer más acerca de lo que se establece en la Constitución, consúltala directamente, con apoyo de tu maestro, en la biblioteca o internet.
2. Describe brevemente qué entiendes por: libertad de expresión, abolición de la esclavitud, prohibición de los títulos de nobleza y libertad de asamblea.

Libertad de expresión

Abolición de la esclavitud

Prohibición de los títulos de nobleza

Libertad de asamblea



Porfirio Díaz.

El Porfiriato

Se llama así al periodo en que gobernó el general Porfirio Díaz, quien llegó a la presidencia de la República en 1876, en ese entonces existía la no reelección. Para poder reelegirse reformó la Constitución, se convirtió en un dictador y concentró en su persona todo el poder.

El éxito del gobierno de Díaz se basó en el control de los gobiernos de los estados; él mismo nombraba a los futuros gobernadores. Duró en el poder más de 30 años.

Pensaba que para lograr el progreso de México se tenía que invitar a empresarios extranjeros, es decir, gente con mucho dinero que viniera a instalar fábricas, a explotar las minas y el campo. Esta forma de gobierno de Díaz se impuso en nuestro estado.

Durante el Porfiriato hubo despojos de tierras a campesinos e indígenas, los gobernantes eran impuestos por Porfirio Díaz, los hacendados y prefectos políticos cometían abusos contra la población guerrerense.

En 1901, antes de estallar la Revolución, hubo en Guerrero una rebelión armada de gran importancia. Ésta se manifestó en Mochitlán, Quechultenango, Atoyac de Álvarez y Tlalchapa. Fue encabezada por Rafael del Castillo Calderón y Anselmo Bello.

Los principios de esta insurrección fueron el desconocimiento del gobierno de Porfirio Díaz, la defensa del voto y el reparto de tierras a campesinos. Estos reclamos los hacían los peones de las haciendas de Tepechicotlán, San Miguel y San Sebastián, de las regiones Centro, Tierra Caliente y Costa Grande.

¿Sabías que...?

El ferrocarril llegó a Iguala, Guerrero, en 1898.

¿Sabías que...?

El autor de la frase "sufragio efectivo, no reelección" es Porfirio Díaz, surge en el año de 1871 cuando perdió las elecciones en las que compitió como candidato a la presidencia de la República contra el entonces ocupante del cargo, don Benito Juárez García, criticando lo que consideraba como una obsesión por el poder del Benemérito. Muchos años después, Francisco I. Madero utilizó la misma frase, a manera de ironía, para criticar a su autor por cometer los mismos excesos que él había criticado en su juventud. Dicha frase fue el lema de su campaña y del movimiento revolucionario mexicano de 1910.

Esta inconformidad se manifestó en el Plan del Zapote, el cual solo tuvo alcance local y duró brevemente, algunos pobladores apoyaron dando alimentos y dinero para la causa. Resaltó la participación de Eucaria Apreza, Modesta Godínez y Margarita Viguri.



Eucaria Apreza.

¿Sabías que...?

El Plan del Zapote establecía los siguientes puntos:

- I. Desconocimiento del régimen porfirista.
- II. Defensa del sufragio efectivo y oposición abierta a la reelección en los puestos públicos.
- III. Reformar la Constitución de 1857, para adaptarla a las necesidades de campesinos y obreros.
- IV. Reparto de tierras y haciendas de los latifundistas, comenzando con las de Tepechicotlán, San Miguel, San Sebastián del distrito de Guerrero y demás existentes en suelo mexicano.

Investiguemos un poco más

1. Lean nuevamente los puntos que se establecen en el Plan del Zapote y elaboren en pequeños grupos un plan en el que manifiesten cómo quieren ser tratados en la escuela.
2. Ubiquen en un mapa del estado los municipios en los que empezaron a surgir los movimientos armados.